



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1993.

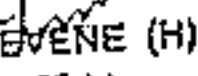
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Comunicaciones- a partir del 1° de abril del corriente año,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora Josefina Piccione que renunció, al actual auxiliar de servicio -contratado- señor CLAUDIO FABIAN DI GIACOMO (D.N.I. N° 22.134.706 -clase N°1971-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION